

154336

**INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

Señores Accionistas de Eólica San Cristóbal S.A. EOLICSA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 90.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2006.

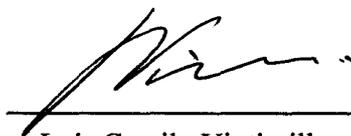
1. *Cumplimiento de las disposiciones de la junta general y el Directorio:* Todas las disposiciones emanadas de la Junta General y de Socios de Eólica San Cristóbal S.A. EOLICSA., fueron cumplidas a cabalidad.
2. *Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.* No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, Laboral o legal pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.
3. *Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.*

	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>
Activo Corriente	2.861	10.978
Activo Diferido	-	18
Pasivo Corriente	2.061	10.196
Patrimonio	800	800

Por, encontrarse la empresa en una etapa pre-operacional no tiene resultados tributables, cuenta con su balance General que es el que se pone a consideración de la junta.

4. *Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de Informe:* Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2006.
5. Otras actividades y gestiones:
 - Se consiguió por parte del Municipio de San Cristóbal el permiso de construcción que ha permitido continuar con las actividades de Construcción del Proyecto.

Atentamente



Luis Camilo Vintimilla
Gerente General

